
Cuenta atrás para las elecciones en la abogacía española

WOLTERS KLUWER
MADRID

Ocho candidatos se disputarán el próximo día 17 de enero la presidencia del Consejo General de la Abogacía Española. Junto a Victoria Ortega, actual presidenta en funciones, optarán a la elección Manuela Andreu Llorens, del Colegio de Abogados de Valencia; Jaime Benito Hernández, del Colegio de Abogados de Madrid; Juan Blanco Muñoz, del Colegio de Abogados de Huesca; Javier García Pascual, ex-decano del Colegio de la Abogacía Alavesa; Vanes-

sa González Fornas, presidenta de la Asociación de Letrados por un Turno de Oficio Digno (Altodo) en Barcelona; Manuel Hernández Martín, decano del Colegio de la Abogacía de Sabadell, y David Peña Nofuentes, del Colegio de la Abogacía de Reus.

Conforme dispone la normativa estatutaria, únicamente votarán los 83 decanos de los colegios existentes en España. Tras el escrutinio, resultará elegido quien obtenga el mayor número de votos. En caso de empate, será designado el aspirante de mayor antigüedad colegial.